Palermo, 1 de junio de 2026

Señora:
CLAUDIA MARCELA DELGADO GUALGUAN
Dirección Física: Calle 9 No. 3-50 Local 321 Neiva Huila
Dirección electrónica: caludia.contabilidad88@gmail.com
Celular: 3218299145

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito comunicarle que esta rectoría acepta su propuesta con el fin de realizar contratación cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales de asesoría contable y financiera para actualizar, depurar y mantener al día la contabilidad, así como asesorar en la rendición de los informes presupuestales, financieros y tributarios de la Institución Educativa San Juan Bosco del municipio de Palermo, Huila, por el periodo comprendido entre junio a diciembre de la vigencia fiscal 2026. Teniendo en consideración las funciones y responsabilidades contempladas en las normas contables públicas y demás disposiciones legales que regulan las actividades de Los Centros e Instituciones Educativas, con destino a los entes de administrativos y de control y a la Secretaría de Educación Departamental, de la Institución Educativa San Juan Bosco del Municipio de Palermo Huila.. Por valor de Cuatro Millones seiscientos Cuarenta y Un Mil Pesos ($4.641.000.00), en los términos y condiciones propuestas por usted cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente, se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de servicios, es el señor Rector JOSE ANCIZAR ANGARITA QUESADA, a quien podrá contactar en la respectiva oficina de Rectoría de la Institución.

Atentamente,

JOSE ANCIZAR ANGARITA QUESADA
Rector Institución Educativa San Juan Bosco.